EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

Refundido: 182

Teléfono, n.º 8

Apartado de Correos, n.º 11

Administración: Berruguete, 1 y 3, Primer piso

SABADO 12 JULIO 1941

EDICIÓN madrugada

Francia no admite las condiciones que la Gran Bretaña impone para un armisticio en Siria

Las considera contrarias a sus intereses y a su dignidad

Vichy, 12. — La embajada de Gran retaña en Wáshington ha entregado pr intermedio del embajador nortenericano en Vichy, una nota en la e se responde a la solicitud de aristicio formulada por el general entz.

La nota inglesa, dice, entre otras sas:

«Primero. — Los aliados no tienen ro objetivo en Siria que el de imdir que sirva de base a las fuerzas rrestres y aéreas enemigas contra sus posiciones militares del Oriente Medio. Los aliados se han comprometido, igualmente, con respecto a la población árabe en el momento en que entraron en Siria, a respetar su independencia. Gran Bretaña ha apoyado la declaración del general Cotroux. La representación francesa en Levante estará asegurada por las autoridades francesas libres, dentro de la promesa que dieron a Siria y Líbano, de respetar su independencia, y a la cual se asoció la Gran Bretaña:

Segundo. — Los aliados están dispuestos a conceder automáticamente una completa amnistía a los franceses que combatieron en Siria.

La nota añade que los «aliados» reclaman la entrega del material de guerra de Siria, piden que las fuerzas francesas posean libertad para adherirse a la causa «aliada» y añade que «los que no quieran unirse, serán repatriados con sus familiares». Todas las instalaciones portuarias, petrolíferas, etc., deberán ser entregadas en buen estado a las fuerzas «aliadas», las cuales tendrán el derecho de ocupar militarmente el territorio sirio durante la duración de la guerra. Todos los buques de guerra, serán entregados intactos para ser internados en Beirut. La restitución de estos barcos o «su compensación» queda garantizada a la «Francia unida». Todos los alemanes e italianos que se encuentran en Siria, serán entregados a las autoridades de ocupación para ser internados. Se levantará el bloqueo en Siria y Líbano. Todos los ingleses prisioneros serán libertados.

La nota añade que se han difundido informaciones según las cuales los oficiales ingleses prisioneros han sido enviados a Francia para su internamiento. Las autoridades inglesas tomarán rehenes en espera de que dichos oficiales sean libertados.

La nota concluye diciendo: «Si el general Dentz acepta estas condiciones como base de negociación se paralizarán las hostilidades inmediatamente.» — Efe.

LA CONTESTACION FRANCESA

Vichy, 12.—He aquí el texto de la respuesta francesa, entregada ayer a las 16 horas, a la Embajada norteamericana en Vichy, para ser transmitida al Gobierno inglés:

"a) El Gobierno francés ha tomado nota de las condiciones que el Gobierno británico desea se comuniquen al general Dentz, en respuesta a la gestión realizada por éste el 8 de julio, cerca del cónsul general de los Estados Unidos en Beirut.

b) El Gobierno francés lamenta hacer constar que las condiciones políticas que figuran en el párrafo primero de las proposiciones inglesas, son incompatibles con los derechos y las prerrogativas de la potencia mandataria que tiene el deber de mantener, especialmente con respecto a las poblaciones que han sido confiadas a su tutela. Francia considera en todo momento, como objeto esencial de la misión que le ha asignado el mandato, conducir cuanto antes, a su emancipación, a Siria y el Líbano, para hacerlas naciones libres. No faltan a sus obligaciones, pero será bajo su propia responsabilidad que escogerá el momento en que hayan de ser determinadas las modalidades de esta independencia. Ninguna otra potencia podría sustituir a Francia en esta materia. La declaración por la cual el Gobierno británico pretende emancipar a Siria y Libano, no puede ser más que una y sin ningún valor.

c) El Gobierno francés no podría prestarse bajo ningún pretexto a negociaciones con franceses traidores a su país, como lo son De Gaulle y Catroux.

d) El Gobierno francés no puede aceptar la expresión de "amnistía completa" empleada por el Gobierno británico en el párrafo segundo de las proposiciones inglesas. Los soldados franceses obedecen al Gobierno de su país y no tienen por qué ser amnistiados.

e) El Gobierno francés no puede firmar un armisticio que pretende la imposición de cláusulas contrarias a sus intereses y su dignidad.

f) El Gobierno francés deposita su confianza en el general Dentz para que adopte las medidas que respondan a la situación con que de hecho se encontrará, si el Gobierno inglés asume la responsabilidad de prolongar inhumanamente la duración de la lucha que comenzó inicialmente.—Efe.

DENTZ PIDE LA SUSPENSION DE HOSTILIDADES

Londres, 12.—Oficialmente se comunica que el general Dentz, comandante en jefe de las fuerzas francesas de Siria, ha pedido la suspensión de las hostilidades.—Efe.

Vida Religiosa

S. I. CATEDRAL. — Día 13 de julio: Domingo sexto de Pentecostés. las siete, siete y media, ocho y cho y media, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio. A las diez, misa conventual solemne con lectura y explicación del Santo vangelio, por el M. I. Sr. don Matías lonso. A las doce y media, misa rezada con lectura y explicación del anto Evangelio, por el M. I. Sr. don Iatías Alonso.

COFRADIA SACRAMENTAL DE SAN LAZARO

El próximo domingo, a las diez de mañana, función de Octava Menor Minerva, con misa solemne y a la rminación de la misma, procesión acramental que recorrerá las calles e San Juan de Dios, Alfonso VIII, a izarzuela, Paredes, Colón, Burgos a a iglesia de San Lázaro, donde terminará con la reserva de S. D. M.. Se ruega a los vecinos por donde tiene que pasar la procesión con Jesús Sacramentado, adornen con colgaduas sus casas, dándoles anticipadas racias la Cofradía Sacramental de San Lázaro.

Dios, España y los caídos presiden las jornadas inolvidables de los Campamentos del Frente de Juventudes.

Homenaje al Regimiento de Villarrobledo

En la mañana de hoy y en casa de la Excma. Sra. Condesa de Castilfalé, ha tenido lugar una reunión de las señoras de las autoridades y de las pertenecientes a jefes y oficiales, vivos y fallecidos, del Arma de Caballería, con el fin de organizar y dar gran impulso a la cuestación popular dedicada a ofrecer un estandarte al Regimiento de Villarrobledo por su brillante actuación en esta capital el día del Glorioso Movimiento del 18 de Julio del 36. Todas las reunidas prometieron con entusiasmo cooperar a dicho fin y acordaron entre otras cosas que la cuota mínima (para particulares), fuese de 25 céntimos y la mayor (voluntaria), de 25 pesetas.

A la reunión asistieron entre otras las siguientes señoras: Excma. Sra. Condesa de Castilfalé y Excma Sra. de Sentís; Excma. Sra. Vda. de Cancio y Excma. Sra. Vda. de Masa; Sras. Viudas de Calleja, Manrique, Gil, Arroyo, Rivera; Sras. de Perletegui, Alarcón, Chacón, Enao, Barrasa, Valbuena, Rodriguez, Benito, Rodríguez, Fuentes, Arenillas y Tejerina. Señorita Isabel Reinoso, señorita de Cancio, de Gil y de Arroyo.

Queda, pues, abierta la suscripción que encabeza el Exmo. Sr. Gobernador civil de la provincia con 250 pesetas.

Los donativos se admiten en el Garage Central, Mayor Pral. 244; Librería de Santiago Rincón, Mayor Pral., 48; Comercio de Polo, Mayor Principal.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario de don José María Tejedor Arnáiz, camisa vieja de Falange, que en plena juventud rindió su vida en aras de la Patria, a consecuencia de grave enfermedad adquirida en el frente de Teruel. Prestó sus servicios en el tercer Batallón de Palencia, tomando activa parte en las operaciones de Santander, Asturias, Alfambra, Bajo Aragón, Mediterráneo, Maestrazgo, Castellón, batalla del Ebro, Cataluña y Madrid-Toledo, concediéndosele la Medalla Militar. Su intachable conducta, su alto espíritu y amor desinteresado a la Causa Nacional, fueron premiados con dos Cruces Rojas, una Medalla de Campaña y una Cruz de Guerra. En este día, reiteramos a su padre, don Quiliano Tejedor Hernández, alto funcionario de Hacienda, hermanas María Paz y Ebrelfa y demás estimada familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Funeral de cabo de año, por el alma del finado, el día 12, a las 10, en Nuestra Señora de la Calle.

EN EL SECTOR DE FINLANDIA sigue el avance germanofinés

Los rojos intentaron en su retirada incendiar todas las viviendas de los pueblos abandonados

Helsinki, 12.—Comunicado de la oficina de información oficial finlandesa: "En la frontera sudoriental, actividad de reconocimiento y artillería; el enemigo no ha dejado de perder hombres y material de ambas causas. En el sector de Lahden Pohja, se ha redondeado el territorio ocupado.

Las operaciones prosiguen sistemáticamente más allá de la frontera del Este, los rusos han tratado de incendiar en su retirada, cumpliendo las órdenes de Stalín, todas las viviendas, pero gran número de ellas ha caído intacto en nuestro poder. Nuestro servicio aéreo de reconocimiento ha podido comprobar que el enemigo incendia y destruye también casas en comarcas no afectadas por las operaciones militares.

Nuestra aviación bombardeó trenes, columnas motorizadas y campamentos militares. La actividad aérea del enemigo ha sido muy reducida.—Efe.

No es cierto que la Marina yanqui haya entablado combate con las unidades del Reich

Wáshington, 12. — Ante la Comisión Naval del Senado, el ministro de Marina, Knox, y el almirante Stark, desmintieron ayer las informaciones según las cuales, la Marina de guerra de los Estados Unidos, había entablado combate con las unidades navales alemanas.—Efe.

La Legión portuguesa que luchará contra el enemigo común

ESTA INTEGRADA POR MUCHOS SOLDADOS DE LA GUERRA DE ESPAÑA

Lisboa, 12.—La Legión portuguesa que combatirá contra el comunismo está integrada, en su mayor parte, por soldados portugueses que lucharon durante la guerra civil española, al lado de Franco, contra las hordas bolcheviques, según afirma una orden del día, dirigida a dicha Legión, que define, además, la posición de ésta en la forma siguiente: "Las poderosas fuerzas que en la actualidad luchan contra el comunismo, no necesitan nuestra presencia en el campo de batalla; pero debemos estar preparados para combatir al enemigo común, si fuera necesario, en el Extremo Oeste de Europa.—Efe.

"Dos documentos"

Otra demostración de que Stalin colaboró para que estallase la guerra europea

"La U. R. S. S. tiene que encontrarse "preparada" para el momento en que la guerra haya terminado"

Ginebra, 12. — El «Journal de Geneve» publica un artículo, titulado «Dos documentos», firmado por el antiguo corresponsal de Havas en Ginebra, Henri Ruffin. Dichos documentos no pudieron ser publicados en su día debido a determinadas presiones. Según afirma Ruffin, Stalin, el mismo día en que se había firmado el acuerdo con el Reich, esto es, el 19 de agosto de 1939, se vió obligado a hacer una declaración ante el bureau político para justificar su conducta. Ruffin dice que no puede revelar el medio por el que tales documentos llegaron a su poder, ya que se trata de un secreto profesional, pero puede afirmar que las palabras de Stalin fueron las siguientes: «Si los soviets concluímos una alianza con Francia y Gran Bretaña, Alemania se verá obligada a buscar un «modus vivendi» con las potencias occidentales. Por lo, tanto, se evitará la guerra. Pero si la Unión Soviética acepta la proposición de Alemania —en efecto, había sido ya firmada por Stalin—, Alemania atacará a Polonia y la intervención de Inglaterra y Francia será inevitable. La Europa Occidental será llevada a la destrucción. Nosotros tendremos entonces —estas frases están tomadas literalmente, según afirma Ruffin— grandes posibilidades de mantenernos alejados del conflicto y podremos esperar tranquilamente el momento propicio».

«Esto es lo que nuestro interés exige. La dictadura del partido comunista únicamente es posible establecerla por medio de una gran guerra. Por lo demás — siguió diciendo Stalin— sería interesante para la URSS que Alemania soportase la lucha durante el mayor tiempo posible. La Unión Soviética, en actitud neutral, ayudará a Alemania, aunque no hay que aclarar que esta ayuda no sobrepasará ciertos límites, con objeto de que nuestra propia fuerza militar no se debilite, y al mismo tiempo deberá intensificarse la propaganda comunista. La URSS tiene que encontrarse perfectamente preparada para el momento en que la guerra haya terminado.»

El ex corresponsal de Havas dice que esta información fué ocultada por muchos periódicos franceses que llegaron a conocerla, porque estos diarios no tenían ningún deseo de disgustar a la embajada soviética de París. «Algunos días más tarde —sigue diciendo Ruffin— un nuevo documento sensacional fué encontrado. Se trataba de las instrucciones emitidas por la internacional comunista, para justificar la actitud de Stalin. Un periódico francés, casi desconocido en el orden internacional, cometió la indiscreción de publicar tales instrucciones, el 11 de diciembre de 1939. Las instrucciones estaban destinadas a los jefes de sección y a sus adjuntos, así como a los secretarios generales del partido comunista en Francia y Bélgica. Estaban fechadas en 25 de noviembre de 1929. El plan de Stalin estaba comentado como sigue:

«El único objetivo de la política Exterior de la URSS sigue siendo el establecimiento del régimen soviético en todos los países capitalistas. La guerra europea ofrecerá condiciones propicias para el desencadenamiento de la revolución internacional. Hemos ya comenzado a realizar nuestras intenciones. La guerra ha estallado sin que nosotros tomemos parte en ella. Apoyaremos a Alemania durante la lucha, para que ésta se prolongue, y la ayuda no será de tanta importancia que permita a los alemanes el triunfo definitivo. De esta manera, la decisión final dependerá de nosotros.»—Efe.

El Gobierno bolchevique aconseja al Cuerpo diplomático esté preparado para evacuar Moscú

El diario "New York Post" lo anuncia y añade que es crítica la situación de Rusia después de las derrotas sufridas

Nueva York, 12.—Contrariamente a las afirmaciones de várìos periódicos norteamericanos, que expresan su creencia de que sea detenido el avance alemán en el frente del Este europeo, el "New York Post" dice que los comunicados rojos no pueden ser tomados en serio porque las informaciones confidenciales que se reciben las contradicen constantemente. Según el mismo diario, el Gobierno soviético ha aconsejado al Cuerpo diplomático acreditado en Moscú, esté preparado para un próximo desplazamiento a Ekaterinenburg. Por lo demás sigue diciendo el periódico, en los centros informados se hace saber que los soviets han perdido en los primeros días de guerra, importantes cantidades de material motorizado y de aviones y existe la opinión de que después de tal desastre los rusos sólo disponen de 2.000 aviones modernos de bombardeo. Este hecho queda probado por la rapidez con que Londres organiza los suministros de material de guerra a la Unión Soviética. El anuncio norteamericano de que en breve saldrán para la URSS las primeras expediciones —termina el "New York Post"—de material bélico, demuestra igualmente lo crítico de la situación rusa.—Efe.

LA BRAVURA DEL EJERCITO ALEMAN

Berlín, 12.—Los periódicos se ocupan de la batalla de Bialystock y Minsk y comentan elogiosamente la bravura de los soldados y la sabiduría militar de sus jefes. Algunos diarios califican de "histórica" la derrota infligida al Ejército rojo que se preparaba para invadir Europa.—Efe.

COMUNICADO HUNGARO

Budapest, 12.—Comunicado del Alto Mando: "Las operaciones de nuestras tropas continúan desarrollándose de acuerdo con los planes previstos." — Efe.

JOVENES Y NIÑOS INCORPORADOS EL EJERCITO ROJO

Estocolmo, 12.—Radio Moscú informa que se han incorporado a la GPU gran número de jóvenes y aún de niños, que tendrán la misión especial de descubrir a los espías. Estos jóvenes han hecho ya unos cursos preparatorios. Un miembro femenino del Consejo Supremo de lo Soviets, Lubjanova, ha dado lectura a través del micrófono, a una proclama en la que se pide a las "amazonas" que acudan al frente para luchar heroicamente por el país de Stalin. Los pilotos femeninos son excitados a igualar la decisión y valentía de los hombres.—Efe.

Ayer se celebró Consejo de ministros

HOY PROSEGUIRA SUS DELIBERACIONES

Madrid, 11. — El ministro secretario del Gobierno, ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros: "En la tarde de hoy, bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado, se reunió el Consejo de Ministros cuyas deliberaciones proseguirán en el día de mañana."—Efe.

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

GOBIERNO CIVIL

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO. Sanciones: Decretadas por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, han sido impuestas las multas siguientes:

—De 1.000 pesetas, al propietario de Paredes de Nava, don Angel Pescador González, por dedicarse a sustraer guisantes en una finca que no es de su propiedad y 25 más, por igual concepto, con destino a la Comunidad de Labradores de dicha localidad.

—De 100 pesetas a Ramón Tejedor García, de 40 años, y de 25 a Josefina Villaverde López, de 26, ambos domiciliados en Valladolid, por comportarse incorrectamente durante una función en el Teatro Principal de nuestra capital.

NOMBRAMIENTO.—Por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, ha sido nombrado alcalde de Becerril de Campos, el vecino de aquella localidad, don Anselmo Redondo Aguado.

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable **SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO**, maravilla mecano-científica, que sin **trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá su dolencia**, sea cual sea su edad, sexo o profesión. **HERNIUS**, construído exprofeso y anatómicamente para cada caso, **no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida.** Para atender a nuestros clientes, estaremos en **PALENCIA, en el HOTEL CENTRAL, el día 13 del corriente. Nota: en Zamora, el día 14, en el Hotel Suizo, de nueve de la mañana a una de la tarde.**

Casa Central: **GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS". — Rambla Cataluña, 34, 1.º—BARCELONA.**

Hermandad Ferroviaria de la Sagrada Familia

VISITA AL SANTUARIO DE LA GRAN PROMESA. — La Hermandad Ferroviaria de la Sagrada Familia de Palencia, ha organizado una visita al Santuario Nacional de la Gran Promesa de Valladolid, para efectuar la solemnísima ceremonia de la renovación y consagración de los trabajos Ferroviarios, a sus Patronos Jesús, María y José, coincidiendo con los actos organizados por la Hermandad de la capital vecina.

La ceremonia tendrá lugar el próximo domingo día 13 y la salida de los ferroviarios palentinos, entre los que hay mucha animación y entusiasmo, tendrá lugar el mismo día 13 a las 5'12 de la mañana.

Delegación Provincial de Abastecimientos

A LOS ALMACENISTAS DE COLONIALES.—Se advierte a todos los almacenistas de coloniales, etc. de la capital y Provincia que deseen recibir alguna cantidad de patatas procedentes de Málaga para su distribución entre la población por el sistema de racionamiento, que deben solicitarlo con la máxima urgencia de estos Servicios Provinciales.

Palencia, 10 de julio de 1941.

SUMINISTRO DE CHOCOLATE EN LA PROVINCIA.—Por virtud de esta orden se acredita una ración de cien gramos de chocolate familiar a todos los habitantes en los pueblos de esta provincia.

Para la efectividad del suministro las Alcaldías recibirán por correo los vales correspondientes, los cuales realizarán en los Almacenes de Coloniales de esta capital y provincia o en las fábricas de chocolate que cuenten con existencias de dicho artículo.

Se dictan las órdenes oportunas para el envío de chocolates a los almacenistas a fin de que puedan hacer frente a referido suministro.

Los fabricantes de chocolate atenderán al mismo con las existencias de chocolate familiar en su poder, contra la presentación de la oportuna orden autorizada por esta Delegación y una vez terminadas dichas existencias remitirán a este Centro una relación nominal de los suministros efectuados a la que acompañarán como justificante las referidas órdenes de suministro.

—Se reitera la orden dada por estos Servicios Provinciales prohibiendo la venta de frutas y hortalizas directamente desde huerta, siendo denunciadas por los Agentes de mi Autoridad las ventas de indicados artículos que no se efectúen desde Plaza de Abastos como se tiene dispuesto.

SUMINISTROS A SANTANDER.—En el plazo improrrogable de cinco días, todos los interesados que por orden de esta Delegación Provincial realizaron envío de artículos o hicieron prestación de servicios de transportes, etc., a Santander con motivo del incendio de dicha ciudad, deberán remitir a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes factura por triplicado por los conceptos que resulten acreedores, ya que así lo tiene interesado la Delegación para la Reconstrucción de Santander para proceder al inmediato abono de las mismas.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, del día 11 de julio de 1941:

Premio de 25 pesetas, número 787. Números premiados con 2,50 pesetas, 87, 187, 287, 387, 487, 587, 687, 887; y 987.

COMISARIA

MUJER LESIONADA. — Cuando transitaba por la vía pública, fué arrollada por la máquina de un ciclista que se dió a la fuga, la anciana de 73 años, Jacinta Sáez Milies, residente en nuestra ciudad. Conducida a la Casa de Socorro por varias personas, que la auxiliaron, los médicos de guardia la apreciaron intensa contusión de pronóstico reservado, en la cadera derecha. El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para descubrir al ciclista causante del atropello.

Herniol
único eliminador de hernias

HERNIADOS

Se consigue una completa contención y reducción de la hernia llevándola protegida con nuestro PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL, construído exprofeso para cada caso, edad, sexo y profesión, sin tirantes ni presiones molestas, siguiendo todos los movimientos del cuerpo. Para atender cuantas personas lo deseen ,estaremos en **PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, el día 12.** Visita, de 9 á 4.

Construcción y Despacho: GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL, Avenida J. Antonio, 536 BARCELONA

COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS DE PALENCIA

Se participa por medio de la presente nota, que el día 14 del actual y hora de las diez, se celebrará en esta ciudad, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, una misa de requiem en memoria del Proto-mártir Excelentísimo señor don José Calvo Sotelo, con motivo del quinto aniversario de su vil asesinato, invitando por la presente a todas las personas que quieran asistir a la misma.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
PLAZA ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

Importantes acuerdos de la Diputación Provincial

En el Hospital se creará un Consultorio público y grat[uito]

En la sesión de la Gestora Provincial, celebrada ayer, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Colaborar con entusiasmo en la organización del concurso de ganados que proyecta la Junta Provincial del Fomento Pecuario para las próximas ferias de San Antolín, y, dado que el presidente de dicho organismo es el gestor provincial señor Begoña, estimar que la Corporación está suficientemente representada por él, sin necesidad de mandar otro delegado para estos efectos.

Sumarse fervorosamente a la iniciativa del proyectado homenaje al Regimiento de Villarrobledo, al que Palencia debe eterno reconocimiento, y facultar a la Presidencia para que secunde la idea y coopere a su realización.

Aprobar una interesantísima moción que presenta el señor presidente y director del Hospital, y secunda el vicepresidente y director de la Beneficencia, señor Negrete. Mediante ella se procederá a revisar el escalafón de aspirantes a ingreso en el Hospital, poniéndole al día, pues en muchos casos ya no habrá lugar al ingreso por haber perdido oportunidad, y en otros no procederá porque el dictámen facultativo que resulte de un nuevo reconocimiento, no lo aconseje. Hecho ésto, y para seleccionar en adelante a los pacientes que han de ser admitidos, en lo que respecta al aspecto médico, se toma en consideración la idea de establecer un consultorio público gratuíto, que funcione en el Hospital, y que sea la fuente que proporcione la población hospitalaria. En cuanto a las normas de carácter económico que han de determinar la calificación de pobreza fué aceptado en principio, como resultado de laborioso estudio técnico y científico hecho por el señor presidente, la idea de establecer una tabla, en la que, según el número de individuos que componen la familia, se establece el límite de ingresos mensuales que se admitirá para considerar a un aspirante como absolutamente pobre, y, por tanto, con derecho a asistencia totalmente gratuíta, y otro tope para estimar al solicitante no comprendido en el concepto benéfico y sí en el de pago o pensionista. Pero estimando que ese concepto de pobreza no debe ser rígido, se propugna el establecimiento de diez escalas o divisiones intermedias entre el pobre y el pudiente, así precisados, y los comprendidos en esas categorías podrán disfrutar de asistencia hospitalaria y demás beneficios, mediante el abono o reintegro de solamente un 10, un 20, un 30 por ciento, etc., y así sucesivamente hasta llegar al 90 por ciento en el que más se aproxima el concepto de riqueza. De este modo se obtendrá una aplicación flexible y generosa que, conjugando en su valor aritmético y matemático de modo científico el factor "ingresos familiares" en función de las "obligaciones o cargas también familiares", permitirán deducir un INDICE RELATIVO de bienestar, que se traducirá también en un relativo derecho a los beneficios hospitalarios, o, lo que es lo mismo, proporcional obligación de innovación, aplaudiendo la noble intención que inspira este trabajo de la Presidencia, y felicitándola por su acabado estudio técnico de la cuestión, tanto como por lo acertado de la orientación seguida.

A virtud de otra importante proposición de la Comisión especial que entiende en el asunto, se pedirá a los señores médicos de la Casa de Beneficencia que dictaminen sobre el plan mínimo de necesidad en orden a los servicios de maternidad y cuna, y con ese cuestionario, se solicitará de los señores arquitectos un avance o anteproyecto sobre posibilidad de proceder a su ampliación, a base de los actuales locales de la Casa, o, en otro caso, se proponga la solución más conveniente.

El señor presidente suscribe una tercera propuesta en que, recogiendo datos que le ha facilitado la Intervención de fondos y cuyas causas y consecuencias analiza, anuncia que en la preparación del presupuesto para el año próximo será necesario hacer fren[te a] un déficit de más de millón y m[edio] de pesetas que, si la Gestora ha[de] preocuparse de llevar a efecto al[guna] iniciativa importante, ascendería [fá]cilmente a dos millones. Como, s[egún] resulta de las cuentas en el primer [se]mestre del año actual no ha ha[bido] más que quinientas mil pesetas de [in]gresos, contra 1.500.000 pesetas de [gas]tos (y aunque en el segundo seme[stre] no será tan acusado el desnivel po[rque] se cobrará el grueso de los recur[sos]) lo cierto es que ese millón de pe[setas] de déficit en Caja ha podido ser [sal]vado gracias a que, por el cobr[o de] créditos atrasados, los ingresos [por] concepto de años anteriores, qu[e se] calcularon en unos dos millones de [pe]setas, excedieron de esa cifra tam[bién] precisamente en un millón aprox[ima]damente, que ha servido para neu[tra]lizar e ir enjugando el déficit rea[l] que hoy se produce la Hacienda. C[omo] estos recursos o ahorros de años a[nte]riores se han agotado, es precis[o en] adelante contar con nuevas fuente[s de] ingreso, pues es preciso reconocer y [que] se cuenta de que con igual rendim[ien]to de recursos, no se puede atend[er a] unas obligaciones, cuyo coste s[e ha] elevado más de tres veces, ya que[, por] ejemplo, y en lo que respecta a a[tencio]ciones benéficas, las estancias m[ani]comiales solamente importarán un [mi]llón de pesetas.

Cabe pensar en que, siendo est[a si]tuación general para todas las D[ipu]taciones, el nuevo Código de gob[ierno] de la Administración Local, pong[a re]medio a ella, mediante concesió[n de] nuevas fuentes de ingreso. Pero [como] la promulgación de esta ley se [hará] esperar y hay que esperar en que[, qui]zá antes de que llegue haya de [estu]diarse el presupuesto, ha de encau[zarse] el estudio técnico, en su doble a[spec]to económico y jurídico, que perm[ita] establecer nuevas imposiciones o [ex]cepciones para incrementar el [erario] provincial, de tal modo que, con[tando] con el tiempo que llevará neces[aria]mente su tramitación, puedan [ser] aprobadas antes de votar el nuevo [pre]supuesto. Por ello propone, y se a[cuer]da, que la Comisión de Hacienda[, con] los asesoramientos de Secretaría [e In]tervención, presente proyectos y [estu]dios de cuantos nuevos arbitrios [pue]dan legalmente imponerse, con [el fin] de proceder a solicitar razonada[mente] de la Superioridad, la necesaria [auto]rización para implantarles. Sólo d[e este] modo podrá hacerse frente a las [car]gas provinciales, y pensar en un[a si]tuación transcendental y benefi[ciosa] con la creación de nuevos servicio[s] como la Caja Provincial de Ah[orros] y Préstamos y Plan de Repoblació[n Fo]restal, por ejemplo, podrían su[poner] una evidente mejora en la eco[nomía] provincial.

La Caja permitiría recoger el a[horro] del campo, facilitando a los agri[culto]res, además del pago de sus con[tribu]ciones e impuestos, cuya recaud[ación] corre a cargo de la Diputación, [la po]sibilidad de obtener créditos a [un] bajo interés y largo plazo, cuya [inver]sión en el mismo medio rural [de su] procedencia fomentaría la riquez[a agrí]tica y ganadera. En cuanto al p[lan de] repoblación, la reciente creació[n del] Patrimonio Forestal del Estado [per]mitiría, a base de consignar sola[mente] doscientas cincuenta mil pesetas [en el] presupuesto anual de gastos de l[a Cor]poración, asegurar una labor en [repo]blación también anual, del ord[en de] un millón de pesetas, volumen d[e] a invertir directamente en jorn[ales,] con lo que además se crearía p[ara el] futuro un patrimonio provincial [de] valor incalculable.

En los Campamentos del Fre[nte de] Juventudes se enuncian, c[on] acentos todos de la Patria, la[s me]jores consignas de nuestra u[nidad]

BAUDELIO G. HERR[ERO]
ESPECIALISTA EN PARTO[S] y enfermedades de la muj[er]
Consulta de 11 a 1 1/2. Mayor Pr[incipal]... duplicado.-Teléfono. 159.-PAL[ENCIA]

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

AVENTADORAS ENSACADORAS, metálicas. Fabricación Francisco García, Rioseco. Exclusiva provincia Palencia: Almacenes Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

COMPRE piezas de recambio para toda clase de maquinaria y arados. Almacenes PABLO PINACHO. Palencia.

AZULEJOS para cuartos de baño, grandes existencias en negro, azul, verde, crema y rosa. Fábrica de mosaicos de Vicente Calabaza. Alonso Pesquera, núm. 11. Valladolid.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos y agujas, por ciento cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, ochenta pesetas. Pedidos a Mario Guzmán. Príncipe 14, principal. Madrid.

SE VENDEN 14 corderos, 32 corderas y un semental. David Villaizán. Osorno.

PROXIMO Santander alquilo casa amueblada, temporada, 600 pesetas, año 125 mensuales. Razón, Paca Jerez. Herrera de Camargo.

SIRVIENTA se ofrece para señor solo o señora, dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Becerro de Bengoa, 8, 2.º

SE VENDEN 40 gallinas. Para tratar, con Casimiro Prieto. Camino Torrecilla.

SE VENDE coche "Morris" 8 H. P. Pablo Sangrador. Veterinario. Villaumbrales.

SE VENDE la casa números 11-13, calle Obispo Lozano. Para tratar, V. Calderón, 33.

SE VENDE vinagre, 70 cántaros. Tratar, ocho a once de la mañana. Colón, 9, 1.º

SE VENDE una máquina "Deering", en buen uso. Eusebio Alonso, en Santoyo.

TRASPASO comercio acreditado por no poder atenderlo. Informes, Viuda de Baldomero Pérez. Aguilar de Campoó (Palencia).

SE VENDE máquina aventadora seminueva, marca "Pamplona", núm. 6. Para verla, en Cardeñosa, Andrés Ibarlucea, y tratar en Abastas, Saturnino Ibarlucea.

SE VENDE máquina segadora "Deering" seminueva en Villamediana. Julio Villaverde.

SAN CEBRIAN de Campos, se vende una beldadora marca "Casasola", de León, Julio Pérez.

CARRO par para mulas pequeñas buen uso. Tratar, Sixto Gutiérrez, San Cebrián de Campos.

SE VENDE un burro de media edad. Para tratar, con Lorenza Torres. Tercer Barrio de los Cuarteles.

SE VENDE casa tres pisos, Mayor Pral. Razón, en Colegio San Isidoro.

VENDESE mula, doce años, carro y útiles labranza; también se vende o arriendan cuarenta obradas terreno. Tratar, con Prudencio Merino. Tabanera de Cerrato.

SE VENDE una seleccionadora "Marot" doble, número 6, para mano o motor. Informes, Victorino Terán, calle carretera Carrión. Villada (Palencia).

MOZO mayor, con referencias de capacidad suficiente agrícola; necesito, Cardenal Almaraz, 19.

SE VENDE un carro de par y máquina aventadora, todo a medio uso. Informes, Pablo Masa, en Baltanás.

SE VENDEN tres máquinas segadoras "Cormick", recién ajustadas y un coche marca "Singer", ocho H. P., seminuevo. En Capillas, Saturnino Ramos.

VENDO macho y mula de diez años, de cinco dedos sobre la marca a toda prueba. En Villovieco, Froilán Revilla.

SE VENDE un solar en la Avenida Valladolid. Para informes, Mariano Prieto, número 3. Palencia.

SE COMPRA burro o burra. Dirigirse a Mancornador, número 7. Ignacio Vicario.

SE VENDE máquina beldadora, seminueva; carro pequeño y varios aperos de labranza, General Mola, núm. 116.

SE VENDE un caballo 4 años, a toda prueba y un macho media edad y par de ruedas grandes. Huertas del Pombo. Bonifacio López.

SE VENDEN dos chotos y una chota de siete meses. Para tratar en Paredes de Nava, con Juan Alonso.

EN SANTOYO se venden 70 corderos buenos. Para tratar, con Dionisio de la Fuente.

SE VENDEN cuatro vacas de leche, en Boadilla del Camino, José Mediavilla.

NECESITASE aprendiz adelantado o dependiente de Barbería, en Paredes de Nava. Para condiciones, dirigirse a Pablo Fernández.

SE VENDE vaca holandesa, abocada a parir. Francisco Pescador. Paredes de Nava.

PENSION: habitaciones con calefacción y baños. Queipo de Llano, 20.

EN PAREDES, vendo prensa empacar paja, báscula y romana. Marcelo Payo.

SE VENDE coche "Citroen" 5 HP., muy buen estado. Darán razón, Ferrocarriles Secundarios de Castilla (Talleres).

SE VENDE un macho de siete años, buen trabajo. Carretera del Monte, Lechería. Segunda huerta.

VENDO grupo moto-bomba completo marca "C. L." 3 HP. Talleres de Norberto Marcos. Palencia.

VENDESE solar, sitio magnífico, esta capital. Informes, en Administración.

SE NECESITA hornero para hornos intermitentes. Cerámica R. Inútil presentarse sin certificados de trabajo. Razón, en esta Administración.

VENDO de 12.000 á 13.000 cabezas de ajos, superiores, a peso o por unidades, para sacarles del 15 al 20 del actual, en Lomas. Joaquín Vicente.

SE VENDEN tres machos y una mula con arreos, dos carros seminuevos de cuatro o cinco toneladas y un bolquete usado. Tratar, con Eloy Rodríguez. Valentín Calderón, 11,2.º

CALLOS, durezas, desaparecen usando Callicida Pascual, venta en Farmacias. Depósito, Farmacia del señor Fuentes.

SEGADORA marca "Krupp", en excelente estado, se vende muy barata. A. Blanco, Cervatos de la Cueza.

SEGADORAS, se venden dos, marca "Deering", en excelentes condiciones. José Román. Frómista.

VINOS de buena calidad y precio económico, encontrará en el Almacén de Coloniales de Mariano Alvarez. Colón, número 16.

VENDO tres segadoras "Deering" modernas seminuevas; otra máquina "Cormick" antigua, 1 motor "Deere" 2 coches, uno "Fiat" 520 y "Renault" 13 HP.; una máquina de coser de sastre. Dirigirse a Alejandro Aragón, en Carrión de los Condes.

SE CEDEN habitaciones en sitio muy céntrico. Plaza Mayor, 3, 3.º

VENDO moto "B. S. A." 2 1/4 motor; aventadora "C. L.", motor internacional, 3 caballos. Camioneta "Ford", 17 caballos, 1 1/2 toneladas. Tratar, Alfonso VIII, 9, de 1 á 4.

SOLAR vendo, sitio céntrico, figura regular, servicio colector agua, propio para edificar. Informes, esta Administración.

SE VENDE máquina segadora "Cormick", en buen uso. Mariano Gutiérrez, en Osorno.

SE VENDE un piano manubrio, seminuevo, en Autillo de Campos. Para tratar, con Florencio Castillo.

SOLAR EN VENTA. Se vende un solar con la extensión de 2.193 metros cuadrados, sito en la carretera de Santander, a cien metros de la Estación de esta ciudad, con servicio de agua y colector. Para tratar, de 4 á 8 de la tarde, en Plaza Mayor (Tienda del Corcho), piso 3.º Palencia.

TOMARIA en arriendo grandes locales para pajar y almacenes. Razón, Modesto Lafuente, 7. Teléfono, 17.

HEMORROIDES (Almorranas), **FISTULAS, FISURAS, PRURITO** (Picor) y toda enfermedad del recto. **VARICES y ULCERAS VARICOSAS.**

Tratamiento radical no operatorio. Dr. Juan Campos, médico fundador del **INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL**, Montera, 47, **MADRID.**

En Palencia, de once a una, en el Hotel Castilla, del 1 al 15 de julio actual.

Banco Hipotecario de Españ[a]

Semestres vencidos en periodo r[...]

El Banco Hipotecario de España recuerda a aqu[ellos] prestatarios que se consideren comprendidos en la [ley] de 5 de noviembre de 1940, que según las disposic[iones] vigentes, el plazo para acogerse a sus beneficios te[rmi]na el 10 de agosto próximo. Por consiguiente, a p[artir] de esa fecha, no se admitirán solicitudes relacionadas con dicha [ley].

Madrid 9 de julio de 1941.—El Secretario general, VALEN[TIN] GARCIA MARTINEZ DE VELASCO.

M.C.D.2022